Diputación de Córdoba
Registro General de Entrada
Fecha 17 SET. 2020
Nº ENTRADA 5332

CÓRDOBA

El Grupo del Partido Popular en la Excma. Diputación Provincial de Córdoba y, en su nombre, su Portavoz María Luisa Ceballos Casas, al amparo de lo establecido en el artículo 41 de su Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno, formula para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo 23 de Septiembre de 2020, la siguiente PROPOSICIÓN, relativa a

APOYO A LOS AUTÓNOMOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS GENERADA POR EL COVID-19.

Diputación de Córdoba
DIP 001217668 177E

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchos autónomos en nuestra provincia están viviendo una dramática realidad como consecuencia de la crisis generada por el Covid -19 y las medidas aprobadas por el Gobierno del Partido Socialista y Podemos, llegan tarde, son insuficientes, ya que dejan sin ningún tipo de cobertura a un millón y medio de trabajadores autónomos en todo el país.

Por ello, el Grupo Popular advierte de que, si no se adoptan medidas con urgencia, muchos emprendedores tendrán que cerrar su negocio ahogados por los gastos en un momento en el que sus ingresos son mínimos o inexistentes.

Para el Grupo Provincial Popular, el presente y el futuro de la provincia de Córdoba pasa por apoyar a los emprendedores y de manera particular a los autónomos, por lo que no entendemos como el Gobierno de España les haya dejado solos ante la adversidad.

Hablar de autónomos, es hablar de un colectivo que genera riqueza y empleo en España y por lo tanto también en Córdoba, ya que crean más de 4 millones de puestos de trabajo de manera directa o indirecta.

El sector de los autónomos en la Provincia de Córdoba es fundamental para el desarrollo económico y el mantenimiento de miles de puestos de trabajo de los cordobeses. No en vano, estamos hablando de 52.430 autónomos registrados actualmente en la Provincia de Córdoba según datos del Ministerio de Trabajo.

Córdoba necesita del impulso emprendedor de sus autónomos. Crean empleo y dinamizan la economía. Por eso desde las administraciones se debe seguir apostando por ellos. Es por tanto crucial en estos momentos, que se realicen de manera urgente reformas por parte del Gobierno de la Nación encaminadas al apoyo del trabajo autónomo

Registrado el Documento, pasa a la Sección / Negociado de Secretaría
El Secretario

y desde la Diputación debemos ser un referente del impulso de la petición de estas medidas encaminadas a ese apoyo que necesita este sector.

Por todo ello, el Grupo Provincial Popular propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

Primero.-Instar al Gobierno de la Nación a realizar un Plan de Choque a favor de los trabajadores autónomos en el que entre otras medidas se reflejen las siguientes:

1. Adecuar las cotizaciones a los ingresos reales: a ingresos cero, cuota cero.
2. Incluir a los Autónomos en el Plan MeCuida, para bonificar el 100% de la cuota de la Seguridad Social a los infectados por Covid-19 o en cuarentena
3. Rebajar la tarifa plana para los nuevos autónomos a 50 euros
4. Prolongar los ERTE hasta el 1 de abril de 2021.
5. Respecto al cese de actividad, restablecer la prestación extraordinaria, prorrogar el cese compatible con la actividad hasta abril y garantizar de forma efectiva y real su prestación a quienes vean reducida su facturación en un 40%, en lugar del 75% actual.

Segundo.- Trasladar a la asociación ATA el apoyo de esta Diputación para mejorar la situación de los autónomos en nuestra provincia.

Tercero.-Trasladar a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados los presentes acuerdos.

P.O.

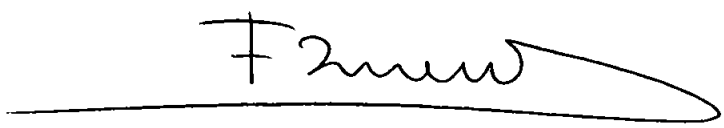

Fdo. María Luisa Ceballos Casas
Portavoz Grupo PP-A